

REGIONAL VI – RIO CUARTO
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la
Provincia de Córdoba – Ley 75 28
Buenos Aires 1284 - Río Cuarto (5800)– TEL 0358 - 4620152
E.MAIL : colegiodekinesiologos@gmail.com.ar

REQUISITOS PARA OBTENER MATRICULA PROFESIONAL

- 1- Fotocopia del documento nacional de identidad, frente y dorso.
- 2- Título habilitante o certificado provisorio de Título en Trámite otorgado por Universidades Nacionales o Extranjeras, cuando las leyes nacionales le otorguen validez, legalizado por Universidad de nuestro país.
- 3- 1 foto 3x3.
- 4- Certificado de buena conducta expedido por autoridad policial o Cidi. **
- 5- Certificado de domicilio real en la provincia de Córdoba expedido por autoridad policial o Cidi. (debe coincidir con el que figura en el DNI)
- 6- Declaración jurada de no estar afectado por inhabilidad alguna para el ejercicio de la profesión, entregada por la regional.
- 7- Llenado de solicitudes, entregadas por la regional.
- 8- Abonar la inscripción establecida por Colegio. (CONSULTAR VALOR VIGENTE)
- 9- Certificado de aptitud psico-física expedido por institución oficial (hospital o dispensario municipal) **
- 10- Inscripción en Caja de Previsión para profesionales de la salud de la provincia de Córdoba, 27 de Abril 772, Córdoba, **
Whatsapp: 351-8501234
Web: <https://cajasalud.com.ar>
E-mail mesa de entrada: info@cpsps.org.ar
Requisitos:
 - Consultar requisitos y formularios a presentar en el whatsapp de la caja anteriormente mencionado
 - Certificado de matricula o constancia de inicio de tramite.(solicitarlo en la regional una semana antes de iniciar el trámite en la caja)
- 11- Declaración Jurada y solicitud de adhesión de exclusividad a red de prestadores, entregada por la regional.
- 12- Constancia de CUIL/CUIT
- 13- Confeccionar solicitud de Fondo Solidario, entregada por la regional.

VALIDEZ DE LOS CERTIFICADOS: 90 DIAS

A tener en cuenta:

****En primer lugar iniciar el trámite de buena conducta**, ya que es el que más demora tiene, al mismo momento se puede realizar el certificado de domicilio.

El domicilio declarado, debe coincidir con el que figura en el DNI.

****El certificado psicofísico**, debe ser emitido por entidad pública, sin excepción, no son válidos los certificados que carezcan de sello y/o membrete público, o que sean emitidos por médicos privados. Si o si, debe decir es apto psíquica y físicamente para ejercer la profesión u obtener matrícula profesional. Si dice “goza de buena salud, o apto físico” No es Válido.

Dirección dispensario municipal en Rio Cuarto: Echeverría y Cabrera. Debe consultar días y horarios en el dispensario.

****El trámite en la caja** se realiza de forma presencial en Córdoba o de manera online. Comunicarse con el whatsapp de la institución, opción 1 (afiliaciones – altas).

Uno de los requisitos de la caja es el certificado de inicio de trámite de matrícula, es importante que nos soliciten el mismo una semana antes de enviar los papeles. Debe enviar una foto nítida del título o certificado de título en trámite al siguiente mail : colegiodekinesiologos@gmail.com, con el asunto SOLICITUD CERTIFICADO INICIO DE TRÁMITE.